

**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ  
GESTIÓN DE COMUNICACIONES**



|   |                          |
|---|--------------------------|
| <b>FORMATO PLAN DE ACCION / PLAN ANUAL DE AUDITORIAS DE GESTION / CONTROL INTERNO</b> |                          |
| <b>CÓDIGO:</b> EV/EGMC-PC-001-FM-001  | <b>VERSIÓN:</b> 001      |
|   | <b>FECHA:</b> 25/01/2022 |
|   | Página 1 de 11           |

Plan de Acción - Plan Anual de Auditorías de Gestión de Control Interno Vigencia 2025

Objetivo: Relacionar de manera ordenada las actividades de aseguramiento y consulta que realizará Control Interno para agregar valor y mejorar las operaciones del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá, ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y buscar la mejora continua en la ejecución de los procesos y procedimientos. Lo anterior en cumplimiento de los roles de liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento y relación con entes externos de control. Planificación las Auditorías y Seguirimientos a ejecutar en la vigencia 2025, entre otros, para evaluar la gestión institucional y el estado del Sistema de Control Interno de la entidad.

**Alcance:** Contiene las actividades generales, la elaboración de informes determinados por ley, capacitación sobre diferentes aspectos que añaden valor a la gestión, auditorías internas a los procesos, asistencia a comités de la entidad, atención a entes de control, seguimiento a planes de Mejoramiento, auditorías especiales, situaciones imprevistas que afectan el tiempo del programa, mesas de trabajo y actividades de Autocontrol entre otros.

Lo anterior en ejecución del la Séptima dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG - Control Interno y evidenciando el cumplimiento del objetivo de MIPG que a la letra dice: "Desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación, para la toma de decisiones y la mejora continua".

**Criterios:**

- Normatividad vigente
- Requisitos de los procesos y procedimientos o normas aplicables según corresponda (Normograma Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá)
- Auditorías efectuadas por los organismos de control
- Auditorías efectuadas por Control Interno
- Mapa de riesgos por proceso del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá
- Requerimientos según auto diagnósticos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y oportunidades de mejora detectadas.
- Requisitos del usuario, del producto y del servicio.
- Sistemas de Información establecidos por el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá
- Evaluación del DAFP a MIPG

**Riesgos de las auditorías y seguimientos:**

1. Cambios y ajustes a los procesos y procedimientos establecidos en el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá
2. Situaciones de fuerza mayor que afecten la disponibilidad de alguno(s) de los profesionales de las diferentes áreas
3. Imprevistos - eventuales compromisos nuevos de la entidad, con carácter prioritario para la Alta Dirección
4. Entrega de información incompleta, inoportuna e inconsistente por parte del líder del proceso
5. Falta en la infraestructura tecnológica que soporta la gestión y limita la disponibilidad, integridad y confiabilidad de la información
6. Insuficiencia de recursos Financieros, Humanos, Tecnológicos, entre otros

**Recursos:**

- Humanos: Equipo de trabajo Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá
- Financieros: Presupuesto asignado a los diferentes procesos
- Tecnológicos: Equipos de cómputo, sistemas de información, sistemas de redes y correo electrónico de la entidad
- Información suministrada por los dueños y demás servidores que hacen parte de los equipos que ejecutan los diferentes procesos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá







